



**20 AÑOS, LEY 70 DE 1993 – 23 AL 27 DE AGOSTO**

QUIBDO - COLOMBIA

### ACTA DE VOTACIÓN DE ACUERDOS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL AUTÓNOMO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA MESA TRANSITORIA DE AUTORIDAD NACIONAL AFROCOLOMBIANA

La asamblea general participante del I Congreso Nacional Autónomo de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, reunidas en el Auditorio Principal de la Universidad Tecnológica del Chocó, se reunieron a deliberar para la conformación de la Mesa Transitoria de Autoridad Nacional Afrocolombiana el día 27 de agosto de 2013, en el marco del cierre del I Congreso Nacional Autónomo del pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal, estas fueron las siguientes decisiones:

- Se somete a votación la participación de un (1) representante por CAPITANIA (Páez, Cauca), la cual es aprobado por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de cincuenta y cinco (55) Consejos Comunitarios con títulos, Consejos Comunitario con solicitud de título en trámite, consejos comunitarios sin título y comunidades negras ancestrales, la cual fue aprobada por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante por departamento para población afro urbana, la cual es aprobada por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) mujeres representantes para este espacio, la mayoría de la asamblea aprueba. APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) delegados por los jóvenes para este espacio, la mayoría de la asamblea aprueba. APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) representantes de las víctimas para este espacio, la mayoría de la asamblea aprueba. APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) representantes de los que iniciaron el proceso de la Ley 70 de 1993, la mayoría de la asamblea niega la votación. NO APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) representantes de San Basilio de Palenque, es aprobada por la mayoría de la asamblea. APROBADA



AFROCOLOMBIANO

PALENQUERO

RAIZAL

Retomando el Rumbo  
Soy porque somos



20 AÑOS, LEY 70 DE 1993 - 23 AL 27 DE AGOSTO

QUIBDO - COLOMBIA

- Se somete a votación la participación de tres (3) representantes raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se aprueba por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de tres (3) representantes del Comité Organizador participen, la mayoría de la asamblea denegó la participación. NO APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante de la comunidad LGTBI, es aprobada por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante de las personas en condición de discapacidad, es aprobada por la mayoría de la asamblea. APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante por cada una de las Organizaciones Nacionales, la asamblea no aprueba la propuesta. NO APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) estudiantes representantes del movimiento estudiantil afro, la asamblea aprueba la solicitud. APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante por cada Distrito Especial en Colombia (Buenaventura, Bogotá, Cartagena, Santa Marta y Barranquilla), la asamblea aprueba la propuesta. APROBADA
- Se somete a votación la participación de dos (2) representantes por los departamentos fronterizos (Caquetá, Amazonas, Guaviare, Casanare, Vaupés, Vichada, Arauca, Meta, Guainía y Putumayo), no es aprobada por la asamblea. NO APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante por los presos políticos, no es aprobada por la asamblea. NO APROBADA
- Se somete a votación la participación de un (1) representante por Cultura, no es aprobada por la asamblea. NO APROBADA.
- Se somete a votación la participación de un (1) adulto mayor, la propuesta es aprobada por la asamblea. APROBADA

La designación queda representada de la siguiente manera:



**AFROCOLOMBIANO**  
**PALENQUERO**  
**RAIZAL**

**Retomando el Rumbo**  
**Soy porque somos**

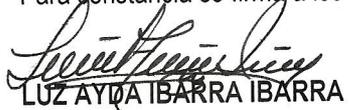


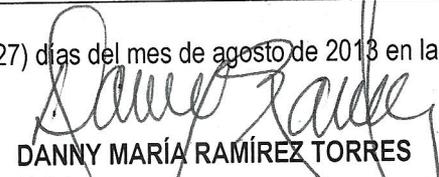
**20 AÑOS, LEY 70 DE 1993 - 23 AL 27 DE AGOSTO**

QUIBDÓ - COLOMBIA

No. Delegados	Representación
1	Capitanía
55	Consejos comunitarios (Con títulos, con solicitud de título en trámite y comunidades negras ancestrales)
32	Dptos para población afro urbana
2	Mujeres
2	Jóvenes
2	Victimas
2	San Basilio de Palenque
3	Raizales San Andrés, Providencia y S.C.
1	LGTBI
1	Discapacitados
2	Estudiantes
5	Distrito especial (1 por cada uno)
1	Adulto mayor
109	Delegados

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2013 en la ciudad de Quibdó, Chocó.

  
**LUZ AYDA IBARRA IBARRA**  
 Relatora

  
**DANNY MARÍA RAMÍREZ TORRES**  
 Relatora

  
**EMIGDIO PERTUZ BUGNÍA**  
 Relator